

Folio: 1120058826000235

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Sexto "Procedimientos de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional del Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 118 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Lengua indígena:

Folio: 1120058826000235

Fecha de presentación: 08/07/2026

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado

BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud:

Información pública

Modalidad de entrega de la información:

Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Descripción de la solicitud:

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la legislación aplicable del Estado de Baja California, solicito la siguiente información respecto de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (o la dependencia responsable de la policía municipal):

El número total de elementos operativos adscritos a la corporación policial municipal al momento de dar respuesta a la presente solicitud.

El número de elementos que, al momento de la respuesta, se encuentran con incapacidad médica vigente.

Solicito que la información sea entregada en formato electrónico y, cuando sea posible, en archivos abiertos (Excel o CSV para la información estadística y PDF para los documentos).

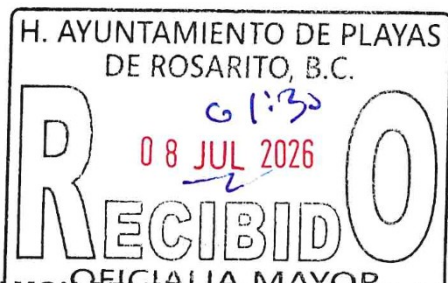


Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-263-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 08 de julio del 2026

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 11200558826000235** recibida el 08 de julio del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la legislación aplicable del Estado de Baja California, solicito la siguiente información respecto de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (o la dependencia responsable de la policía municipal):

El número total de elementos operativos adscritos a la corporación policial municipal al momento de dar respuesta a la presente solicitud.

El número de elementos que, al momento de la respuesta, se encuentran con incapacidad médica vigente.

Solicito que la información sea entregada en formato electrónico y, cuando sea posible, en archivos abiertos (Excel o CSV para la información estadística y PDF para los documentos).

Se solicita dar respuesta en cinco (05) días hábiles a este requerimiento.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-230-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 04 de agosto del 2026

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a sus solicitudes de acceso a la información recibidas en la Plataforma Nacional el 08 julio del 2026 con el folio no. **1120058826000235** me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Oficialía Mayor.

Así también se le envía el enlace al Índice de Información Reservada, donde se aprueba como información reservada en la Sesión del Comité de Transparencia Municipal del día 28 de abril del año 2026, la cual podrá consultar en la sección 3 correspondiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana:

<https://www.rosarito.gob.mx/ix-transparencia/ver/rto-docs-ix-transparencia-indice-de-informacion-reservada?seccion=1>

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
04 AGO 2026

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
2:31 p.m.
14 JUL 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



OFICIALIA MAYOR
ASUNTO: El que se indica
OFICIO NO. OFM/1475/10mo/2026

Playas de Rosarito B. C., a 10 de julio de 2026

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

P R E S E N T E.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio PL-NA-263-10mo-2026, y de conformidad con el **artículo 36 segundo párrafo** de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, mismo que a la letra dice: **“La información de interés público o que ponga en riesgo la seguridad o los derechos de seguridad ciudadana de las personas, es clasificada como reservada”**.

Es por lo anterior que, me encuentro imposibilitado a proporcionar los datos solicitados en su oficio, haciendo de su conocimiento que dicha información la podrá solicitar a la Secretaria de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESPACHADO
14 JUL 2026
OFICIALIA MAYOR

c.c.p. archivo